

2	INTEGRACION FAMILIAR	RECUPERAR, MEJORAR Y AUMENTAR LAS APACIDADES Y HABILIDADES DE LA PROTECCION DE LOS NIÑOS	PARA EVITAR LA NECESIDAD DE LA SEPARACION DE LOS NIÑOS
3	COMBATE A LA DELINCUENCIA	PREVENCION DE CONTIGENCIAS	PREVENCION SOCIAL DE LA DELINCUENCIA
4	ORGANO DE CONTROL INTERNO	PREVENCION DE CORRUPCION	PROMUEVE LA TRANSPARENCIA Y EL APEGO A LA LEGALIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS
5	SERVICIOS DE LA CIUDAD	MEJOREAS PARA EL MUNICIPIO	SATISFACER LAS NECESIDADES

En seguida se presentan los programas y proyectos de inversión (Infraestructura) del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2020:

HIDALGO	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020	
Programas y Proyectos	
1.	OBRAS EN TU COLONIA
2.	INTEGRACION FAMILIAR
3.	EDIFICACIONES CONTINUAS
4.	SERVICIOS DE LA CIUDAD
5.	GOBIERNO PARA HIDALGO

El Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes en un elemento fundamental para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo al municipal, por lo que invertir en la infancia y la adolescencia es estratégico para el desarrollo del país y el presupuesto es la expresión de sus prioridades, es por eso que los programas presupuestarios son los instrumentos para favorecer la equidad y el desarrollo social para obtener niños y niñas más sanos y educados, ciudadanos más empoderados y una sociedad más democrática. En el presente ejercicio fiscal se establece un importe de \$ 142,700.42 que corresponde a inversión destinada para niños, niñas y adolescentes que se distribuye en 1 programa presupuestario a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal como se muestra a continuación de conformidad con la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes:

3.13. DOCUMENTO TRANSVERSAL PARA LA ATENCIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (UNICEF)					
ENTIDAD PÚBLICA:			HIDALGO		
EJERCICIO FISCAL:			2020		
Clave Presupuestaria	Dependencia	Nombre del Programa Presupuestario	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Municipal	Porcentaje Monto UNICEF Respecto de Presupuesto Municipal
44200	PRESIDENCIA MUNICIPAL	INTEGRACION FAMILIAR	\$142,700.42	\$32,921,512.53	0.43%
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>\$142,700.42</b>	<b>\$32,921,512.53</b>	<b>0.43%</b>

**Artículo 18.-** En el presente Presupuesto no se desglosan programas con recursos concurrentes, debido a que no se cuentan con programas de este tipo.